



Burgos

inmigra

REVISTA
Delegación Diocesana
Pastoral de MIGRACIONES



Año XIII - nº 51 - Julio 2018

www.archiburgos.es/inmigrantes

Síguenos en  facebook



ASISTENCIA SANITARIA
a inmigrantes sin papeles



Nos acercamos a ...
MARITZA OBANDO



País a país:
TAILANDIA

Contenido

La trata, un crimen	2
Asistencia sanitaria	3
Actualidad	4
País: Tailandia	6
Maritza Obando	7
Premios Concurso Escolar	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

Portada

20 puntos de acción



En la mañana del 17 de junio el barco Aquarius, de la ONG francesa Sos-Mediterranée, atracaba por fin en el puerto de Valencia junto a otros dos buques tras sufrir durante ocho días el rechazo de Italia. A bordo, 630 personas rescatadas del mar. Lo mismo le sucedió días después al buque español Open Arms, que tuvo que atracar en el puerto de Barcelona con otros 60 inmigrantes a bordo. Ante la vergonzosa actitud de algunos países europeos, España ha accedido a resolver estas situaciones humanitarias, lo cual es de valorar y aplaudir.

Pero hay que ir más allá. Ante un problema global, no valen soluciones locales y dispares. Las guerras y el hambre continúan. La gente huye. En 2017, 171.635 inmigrantes accedieron a las costas del sur de Europa (al menos otros 3.116 murieron en el agua). En 2015 habían sido más de un millón. En el primer semestre de 2018 solo a las costas españolas han llegado 14.446 personas en 609 embarcaciones (equivalen a 23 Aquarius).

Estamos a pocos meses de que la ONU acuerde dos Pactos Mundiales, uno sobre los refugiados y otro para una migración "segura, ordenada y regular". Esperamos que sirvan para algo (aunque Estados Unidos ya se salió de estos Acuerdos en diciembre de 2017, y no sería raro que algunos países europeos sigan el mismo camino). La Santa Sede, por voluntad del papa Francisco, ha redactado "20 Puntos de Acción" para proponerlos a estos pactos. Se articulan en torno a los cuatro famosos verbos: acoger, proteger, promover, integrar. Son medidas muy concretas, políticas, sociales, jurídicas, para respetar la dignidad de migrantes y refugiados. Pretenden influir en las decisiones políticas que se tomen, pero a la vez concienciar a la sociedad y a las comunidades cristianas. ¿Has leído ya los 20 Puntos? Los puedes encontrar en <https://migrants-refugees.va/es/20-puntos-de-accion/>

La trata de seres humanos: un crimen contra la humanidad



Pablo Muñoz Cifuentes

Militante del movimiento Encuentro y Solidaridad



“Él viene por la tarde, tiene los teléfonos de todas, y si te niegas a tener relaciones sexuales con él te castigan en el trabajo”. Es el testimonio de una de las trabajadoras marroquíes contratadas para la temporada de la fresa en la provincia de Huelva. Una reciente investigación publicada en una revista alemana denuncia que estas mujeres sufren abusos, violaciones y maltrato de todo tipo.

Esta es la realidad de las víctimas de la explotación laboral, especialmente sangrante en España e Italia, sobre la cual ha llamado la atención recientemente el Grupo de expertos en la lucha contra la trata de seres humanos del Consejo de Europa. La trata supone la coacción, engaño o abuso de personas vulnerables para su captación, transporte y explotación (bien sea laboral, sexual, para la práctica de actividades ilícitas o para el tráfico de órganos). El tráfico de seres humanos, en cambio, tiene que ver con el transporte transfronterizo ilícito y lucrativo de personas migrantes. Aquellas personas, familias, menores que tratan de huir de la pobreza, la violencia o la falta de futuro son más vulnerables y, por ello, sufren las peores consecuencias de estos crímenes tan lucrativos. En la práctica la trata y el tráfico de seres humanos supone el tercer negocio ilegal más importante en el mundo tras el tráfico de drogas y de armas.

La trata con fines de explotación sexual está muy presente entre nosotros. El 90% de las mujeres sometidas a la prostitución, según la ONU son víctimas de redes de trata. España es el primer

país europeo de tránsito y destino de mujeres con fines de explotación sexual, actividad que genera 5 millones de euros de beneficio en nuestro país. Es la demanda de sexo de pago la que alimenta este crimen contra la mujer del que se beneficia toda una red mafiosa y corrupta de organizaciones en la que también están implicados responsables políticos y administraciones públicas. Esta es una realidad global. Miles de mujeres nigerianas han sido vendidas como esclavas con Rusia como destino final para ser explotadas durante el Mundial de fútbol. El sistema de visados se relaja en estas fechas para facilitar la entrada de mujeres con el fin de abastecer el mercado de la prostitución que suele acompañar a estos grandes eventos deportivos.

**Se convierte a la persona
en un objeto más del mercado,
que se puede comprar y vender**

Es necesario que los organismos nacionales e internacionales luchen eficazmente contra la trata. Habitualmente la identificación de las víctimas en nuestras fronteras es muy deficiente por lo que muchas de las personas que vienen sufriendo este infierno de la trata acaban siendo encerradas en CIEs y posteriormente son expulsadas, contraviniendo la legislación vigente referida a las víctimas de trata.

Sin duda una de las voces más claras en su denuncia de la trata de seres humanos es el Papa Francisco. Su compromiso personal con este drama se traduce en toda la Iglesia en forma de numerosas iniciativas sistemáticas que ayudan a visibilizar y luchar contra lo que Francisco ha llamado “una vergüenza para nuestras sociedades que se dicen civilizadas, un crimen contra la humanidad”. En el fondo de la trata nos encontramos con una economía canalla que se alimenta de la esclavitud y la explotación que convierte a la persona en un objeto más del mercado que se puede comprar y vender. Todos, en tanto que cristianos, ciudadanos y consumidores tenemos responsabilidad en este drama por lo que todos estamos llamados a conocer, denunciar y luchar contra este crimen.

Atención Sanitaria a inmigrantes sin papeles



Mª José Pereda Riguera

Coordinadora Sociosanitaria. Gerencia de Atención Primaria. SACYL Burgos



Es cierto que con la llegada del nuevo Gobierno y su anuncio de vuelta a la sanidad universal todo esto puede cambiar de un momento a otro, pero a día de hoy así estamos atendiendo a las personas. A partir de la entrada en vigor del decreto Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, cambió la posibilidad de atención sanitaria a las personas que no disponen de permiso de residencia en nuestro país. Desde la Gerencia de salud de Burgos la atención está organizada como se expresa a continuación:

- **Los que disponían de reconocimiento a la asistencia sanitaria antes del año 2012** y que a la entrada del decreto estaban dados de alta en la base de tarjeta sanitaria: se les recupera del histórico y se les atiende en los Centros de Salud a pesar de que no tengan la tarjeta actualizada, pero sin derecho a la reducción en farmacia puesto que no tienen tarjeta; sí se les realizan analíticas y citologías. Si precisan atención especializada, como no están dados de alta en la base de tarjeta sanitaria, no se les puede citar y solo se les atiende previa firma del compromiso de gasto.

- **Urgencias:** en principio la atención urgente estaría cubierta según el decreto citado, pero también solo se les atiende si previamente han firmado el compromiso de gasto. Ya posteriormente, si se valora que es una urgencia, puede no girarse el gasto. Ante la llegada de la notificación de pago de la consulta, si la persona afectada no tiene ingresos debe realizar un recurso donde manifieste su situación económica, la cual suele ser tenida en cuenta.

- **Intervención no urgente** pero que es preciso realizarle y la persona no tiene ingresos: se le reconoce la asistencia sanitaria sin aseguramiento para el tiempo que dure la intervención y convalecencia.

- **Personas sin reconocimiento** al derecho a la asistencia sanitaria con enfermedad infecciosa (VIH, tuberculosis y enfermedad de transmisión sexual): se autoriza la atención sanitaria. La trabajadora social del

centro justifica la no disponibilidad de recursos y se realiza la petición de reconocimiento de asistencia.

- **Enfermedad crónica:** si el paciente tiene una enfermedad crónica invalidante, tras un año de permanencia en Castilla y León se le reconoce la prestación de asistencia sin aseguramiento.

- **Los que habían perdido el derecho a la asistencia sanitaria** por perder el trabajo y haber agotado las prestaciones antes del 2012, los que llegaron después del año 2012, los que nunca la habían tenido por estar sin el permiso de residencia, los que habían trabajado pero no solicitaron la asistencia sanitaria: estas personas están siendo atendidas por médicos de forma voluntaria en los centros de salud. A estos, al igual que a los anteriores, no se les puede realizar recetas con derecho a la reducción, por lo que los fármacos los están facilitando Cáritas y Cruz Roja.

- **Embarazadas y niños menores de 18 años:** se les reconoce el derecho a la prestación sanitaria.

- **Solicitantes de protección internacional:** si su permanencia en España ha sido autorizada por este motivo recibirán, mientras permanezcan en esta situación, la asistencia sanitaria necesaria que incluirá los cuidados de urgencia y el tratamiento básico de las enfermedades.

- **Víctimas de trata de seres humanos** en periodo de restablecimiento y reflexión: recibirán, mientras permanezcan en esta situación, la asistencia sanitaria necesaria que incluirá los cuidados de urgencia y el tratamiento básico de las enfermedades.

- **A los que entran en el país después del 2012,** se les exige que traigan un seguro médico.

En estos momentos la Junta de Castilla y León está trabajando en un documento donde, para obtener el derecho a la asistencia sanitaria por motivo diferente al de Salud Pública, solo se exigirá estar empadronado en Castilla y León desde hace 3 meses y todo ello supeditado a la norma de universalización de la asistencia que se está debatiendo en el Consejo Interterritorial estatal.

Sampedros solidarios y multiculturales



Los pañuelos solidarios de las fiestas de Burgos han beneficiado este año a ACCEM, ONG que atiende de una manera especial a los solicitantes de asilo.

En la cabalgata desfiló el Centro Mexicano con su carroza "Alebrijes", que si bien no se llevó premio, al decir de Cristino era digna de presentarse en Arco. Hubo

Sensibilidad sobre refugiados

Primero fue el bombero Ignacio Robles, al que expedientaron por no colaborar en cargar armas en el puerto de Bilbao; contó su experiencia el 8 de mayo en la Sala Polisón. Luego el sábado 16 de junio la Plaza de España de la capital acogió el Día de la Solidaridad, con comercio justo, talleres infantiles y cortometrajes, organizado por la Plataforma "Burgos con las personas refugiadas" y la Coordinadora de



ONGD. El 20 de junio, Día Mundial del Refugiado, otro bombero sevillano, Antonio Reina, compartió su experiencia en la ONG Proem-Aid y su detención en Grecia

en 2016, en una jornada organizada por la Universidad. Esta misma tarde, una manifestación recorrió en centro de la ciudad, y se concluyó con una obra de teatro de calle llena de realismo.

Con motivo de esa fecha, ACCEM hizo público un comunicado titulado "Acoger: cuestión de humanidad y de derechos. Un paso hacia otra política europea". En el texto se reclama que la Unión Europea habilite vías seguras y legales, como la Directiva de Protección temporal, las solicitudes de Protección internacional en embajadas, la reagrupación familiar, los visados de tránsito o el reasentamiento.

Divina Pastora Internacional

A lo largo del mes de mayo, la capilla de la Divina Pastora (cercana a la Plaza Mayor de Burgos) ha albergado fotografías de Vírgenes patronas de 31 países de América y Europa, con sus banderas respectivas. Cada día del mes se ha ido recordando una de ellas en la oración de la tarde.

también participación de un grupo de danzas boliviano.

Y en cuanto al Día del Buralés ausente, este año la Operación Añoranza ha acercado desde América a seis personas: un argentino burgalés nacido en Avellanosa del Páramo que emigró hace 69 años, otro argentino cuyo padre nació en Cardeñuela Riopico, otro argentino más cuyo abuelo procedía de Santa Cruz del Valle Urbión, una cubana nieta de una emigrante natural de Valcabado de Roa, otra cubana nieta de un señor nacido en el Valle de Mena, y un uruguayo cuyos padres eran de Quintana Martín Galíndez y emigraron el mismo día que se casaron. A ellos se les dedicó el último día de fiestas en Fuentes Blancas.

Alerta discriminación



Desde la Red Acoge se ha creado una nueva aplicación para el móvil, ALERTA DISCRIMINACIÓN, para denunciar situaciones discriminatorias como víctimas o como testigos. Se puede conocer más en <http://www.alertadiscriminacion.org/>

En cuanto a cursos de formación, Burgos Acoge ha concluido recientemente los de Camarero de barra y comedor y Habilidades sociales, y en julio se está realizando el Curso para la valoración del informe de esfuerzo de integración.

Betania, premio a la solidaridad

Junto a la Plataforma para la reapertura del Tren Directo, Bodegas Valduero y el colectivo Salvemos Rioseco, el Proyecto Betania (de Adoratrices) recibió uno de los premios "Valores por encima del valor" que otorga Caja Viva - Caja Rural, en concreto el del apartado "Solidaridad". Este proyecto se inició en Burgos en 1998 y desde entonces viene trabajando en la acogida y acompañamiento de mujeres en situación de prostitución y de trata.

Parroquia ortodoxa de Burgos

La parroquia ortodoxa rumana celebró el 24 de junio el sacramento de la Unción de enfermos con la ayuda de otros sacerdotes de Aranda de Duero, Soria y Pamplona. Días después tuvo lugar su fiesta titular, San Pedro y San Pablo, teniendo como invitado al padre Porfirie, párroco de León. Tras la celebración, muy participada, se degustó pescado frito, repostería, zumo y vino.

Terrorismo, raíces y consecuencias

El Grupo de conocimiento y diálogo cristiano-musulmán ha organizado un año más las Jornadas de diálogo, en su décima edición, con un tema de actualidad: "Terrorismo: raíces, consecuencias para nuestra convivencia". El primer día el teólogo jesuita Jaime Flaquer mantuvo en su ponencia que "Es hora de buscar todas las causas del terrorismo"; es cierto que hay razones políticas, económicas y estratégicas que llevan a usar el nombre de Dios para justificar el terrorismo, pero también las religiones tienen algo que ver y que hacer en este asunto.

En la segunda jornada se quiso poner el foco más cerca, en Burgos, para ver en qué medida el terrorismo afecta

a nuestra convivencia aquí. El profesor de la UBU Alberto San Martín y la estudiante universitaria Hajar Oquadfel dieron sus puntos de vista para concluir que, aunque en teoría el terrorismo y la inmigración no preocupan mucho a los españoles y a los burgaleses,

sí hay a nivel de calle ciertos prejuicios, estereotipos y comentarios que impiden una correcta convivencia.



Encuentros sobre Nigeria y Argentina

La parroquia de San Pedro y San Felices acogió a finales de abril un interesante encuentro en el que miembros de la Asociación Igbo de



Nigeria presentaron la cultura de su país y la situación social, económica y religiosa. Después algunos cantos y la degustación de varios productos típicos propiciaron el coloquio informal y la convivencia. A destacar los muchos niños que participaron.

También en la parroquia de El Salvador (Capiscot) se celebró a finales de mayo otro encuentro sobre Argentina, con la colaboración de algunas familias residentes en el barrio. Se habló de la situación política y social (complicada en este momento), de las costumbres, de la emigración y, cómo no, de Messi y del papa Francisco. Como colofón, se compartió el típico mate.

Atalaya Intercultural

Entre las sesiones de formación del voluntariado de Atalaya, el 10 de mayo tuvo lugar una mesa redonda titulada "Convivimos desde la diversidad religiosa", con la participación de la delegada diocesana de migraciones, el párroco ortodoxo rumano y un imán musulmán. Quedaron ganas de seguir profundizando en el conocimiento de cada religión. Y el 13 de junio la Residencia de María Inmaculada acogió el encuentro de fin de curso para el voluntariado. Ahora, en verano, llegan los Campos de trabajo.

Encuentros y festivales de Naciones

Ya son once los años consecutivos celebrando un Encuentro de Naciones en Aranda, organizado por la Pastoral de migraciones. El 5 de mayo a las 5 de la tarde más de 200 personas y puestos de 12 países dieron vida y color al patio del Colegio de Dominicas. Unos pasaportes permitían a los visitantes acercarse a cada stand

y contemplar artesanías y productos típicos. En el salón de actos, oración y



presentación de países. Y luego, degustación de ricos bocaditos y música de diversos países.

En fechas próximas las parroquias de Salas de los Infantes y de La Inmaculada de Burgos celebraron también sendos Festivales de culturas, con la participación artística y gastronómica de diversos colectivos migrantes presentes en su territorio.

En Valladolid y en El Escorial

Tres miembros de la Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones participaron en el Encuentro regional, donde se compartió cómo se realiza la acogida en cada diócesis y se reflexionó sobre el tema de la trata. Y la delegada y el consiliario acudieron también a las XXXVIII Jornadas nacionales, donde de nuevo la acogida fue el tema central en torno al cual hubo diversas ponencias y experiencias, tanto desde la política como desde la Biblia y la práctica pastoral. La Cruz de Lampedusa presidió los diversos actos de este encuentro.

TAILANDIA

por Jose María Rodríguez Redondo



Población: 68.800.000 habitantes.

Tailandeses en Burgos (2018): 4.

Superficie: 513.115 kms².

Idioma oficial: tailandés o thai.

Religiones: budistas (95%), musulmanes (4%), cristianos (0,7%), hindúes (0,2%).

Principales ciudades: Bangkok (capital), Chiang Mai, Chiang Rai, Pattaya, Nakorn Ratchasima.

Moneda: baht tailandés (1 euro = 38,65 THB).

Tailandia se encuentra en el Sudeste Asiático. Limita con Laos y Camboya al este, Malasia al sur y Myanmar al noroeste. Su capital y ciudad más poblada es Bangkok, centro de la actividad política, comercial, e industrial. Alrededor del 75% de la población étnica es Tai, el 14% es de origen chino y el 3% es de origen malayo; el resto pertenece a grupos minoritarios: Mons, Jemer y tribus del Norte.

El 22 de mayo de 2014, tras meses de inestabilidad política, el Ejército dio de nuevo un golpe de Estado tomando el control del país una junta militar tras haber declarado la ley marcial. Aún no se percibe cuándo darán luz verde a unas prometidas elecciones para retomar un gobierno democrático. La junta militar ha marcado un control minucioso sobre los medios de comunicación, libertades de asociación, etc. La muerte en 2016 del rey Rama IX y la sucesión de su hijo ha aumentado la incertidumbre en la población que, pese a la incompetencia de los diversos gobiernos y de las injerencias de los militares, siempre encontraban en la figura del monarca un punto de cohesión nacional.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), que empezó a perfilarse hace varias décadas, ha dado pasos importantes en los últimos años. Está compuesta por diez países (unos 600 millones de personas). Junto con Japón, Corea del Sur y China, forman el foro denominado "ASEAN más Tres". La influencia de China en Tailandia es muy patente en su apoyo para acelerar el crecimiento económico y la imposición de un modelo político.



Escudo tailandés

Tailandia experimentó un rápido crecimiento económico entre 1985 y 1996. Hoy en día es un país recientemente industrializado y un gran exportador. El turismo contribuye significativamente a la economía nacional. Aunque la agricultura supone el 46% del empleo total, la productividad de la mano de obra es relativamente baja. El sector representa más del 25% del total de los ingresos de exportación.

Tailandia tiene 903.000 emigrantes (1,3%). La emigración femenina es muy superior a la de emigrantes hombres. Esta emigración se ha dirigido especialmente a Estados Unidos (29%), seguido de lejos por Alemania (8,5%), Australia (7%) y Japón (5,3%). En Tailandia hay más de 3.500.000 inmigrantes, un 5,2% de la población de Tailandia (en el 2000 el porcentaje de inmigrantes era solo del 2%). La inmigración en Tailandia procede principalmente de Myanmar (51%), Laos (28%) y Camboya (19%).

En los últimos años el gobierno de Tailandia ha dado pasos importantes, pero no suficientes, en el respeto a los derechos de los inmigrantes tales como la educación primaria gratuita, la inscripción de trabajadores inmigrantes en el Fondo de Seguridad Social y un mejor acceso a servicios de salud.

Entre los inmigrantes incluimos a las personas refugiadas. Tailandia habla de mejorar la protección de las personas refugiadas, pero esto no se ha traducido en acciones reales. Las autoridades siguen a las órdenes de gobiernos extranjeros y envían a las personas refugiadas de vuelta a países donde están expuestas a sufrir tortura y otras violaciones de derechos humanos.

Es preciso resaltar el éxodo de refugiados rohingyas que desesperados han huido de Myanmar. El gobierno tailandés se ha visto obligado, bajo presión internacional, a rectificar su política de reenvíos forzados de cara a ofrecer a estos hombres, mujeres, niñas y niños que están en peligro la protección y seguridad que necesitan. Tailandia debería sentar ejemplo urgentemente en la región y adoptar políticas migratorias humanas.

Maritza Obando Cuadra

Nicaragüense residente en Burgos

Cuéntanos algo de tu vida personal en Nicaragua... ¿Cómo viniste a parar a Burgos?

Estuve trabajando en una fábrica textil nueve años al terminar la universidad. Pensé en encontrar un mejor trabajo, pero no fue así; los salarios son muy bajos, solo alcanza para sobrevivir. Debido a la pobreza hay mucha delincuencia, no es un país seguro, siempre uno anda con miedo de que te roben o te maten.

Fue difícil tomar la decisión de viajar, dejar la familia, amigos, costumbres, toda una vida, para mejorar económicamente y ayudar a la familia. Mi padre había viajado años antes para España, a Burgos, y me dijo que aquí los salarios eran mejores y que había más trabajo. Así que tomé el reto de viajar hasta aquí y mejorar mi situación económica.

¿Nos puedes contar algo sobre la grave situación que está viviendo ahora Nicaragua?

En la actualidad mi país es un caos, el gobierno esta matando a toda persona que proteste en contra de él y sus reformas, no puedes salir a la calle a manifestarte. El presidente es un dictador que está violando los derechos de todos los ciudadanos. La policía nacional tiene la orden de tirar a matar a todo el que se manifieste en contra del gobierno; ya van 200 personas muertas, entre ellas varios menores de edad y familias enteras. Hay muchas personas saliendo del país porque no se puede vivir tranquilamente, la delincuencia aumenta, no hay seguridad alguna.

¿Qué piensas que va a suceder próximamente, en un futuro no muy lejano en tu país?

Los nicaragüenses son personas valientes, luchadoras, que no se darán por vencidas hasta que renuncie el presidente ya que no confiamos en él. La situación cada día empeorará mientras no cambie su forma de proceder hacia el pueblo de Nicaragua.

¿Qué papel juega la Iglesia en Nicaragua ante esta situación?

La Iglesia está siendo la mediadora entre el pueblo y el gobierno para que vuelva la paz en Nicaragua. Aunque a estos les están amenazando de muerte por estar en contra de la actitud violenta del gobierno: así vive el pueblo nicaragüense.

¿Qué podríamos hacer nosotros para mejorar la situación del pueblo nicaragüense?

Yo creo que los demás países que tienen un gobierno estable, como España, deberían apoyarnos ya que los



nicaragüenses nos sentimos desprotegidos, la policía nacional que debe proteger a los ciudadanos es la que nos está matando...

¿Cómo ves la postura de Europa ante la llegada de refugiados?

No está siendo la correcta ya que no todos los países europeos quieren acoger a tanta gente; es por eso que no se organizan para poder ver la mejor manera de beneficiar a la mayor parte de los refugiados. Un ejemplo: aquí en España hay muchos pueblos deshabitados que podrían acoger a muchos refugiados, mas sin embargo dicen que no se puede ayudar a tanta gente. En pocas palabras, no quieren ayudar a estas personas que necesitan de un lugar para poder vivir dignamente.

¿Qué te parece la acogida a los inmigrantes en Burgos, en qué podríamos mejorar?

Hay varias instituciones que nos apoyan pero no lo suficiente, además ayudan más a ciertos inmigrantes dependiendo del país de origen.

¿Cómo te encuentras en nuestra ciudad?

Actualmente estoy trabajando, estoy muy bien. He tenido la dicha de conocer personas de buen corazón que me han ayudado y apoyado.

Un mensaje a los nicaragüenses que se encuentren en Burgos...

Como nicaragüenses debemos dar a conocer lo que está pasando en nuestro país, dar voz a los que no pueden hacerlo y que ellos se sientan apoyados y que no están solos.

Premios del IX Concurso escolar de dibujo y redacción

“Acoger, proteger, promover, integrar” (2)

No te preocupes, estás a salvo.

Estaba muy nervioso, mi madre se había quedado en Nigeria, mi ciudad natal, y mi padre y yo nos subimos a una embarcación en la cual los adultos estaban en la bodega y los niños arriba. Horas después en el horizonte avistamos tierra y a lo lejos se veía un foco de luz que apuntaba hacia nosotros. De repente la barca comenzó a hundirse. Abajo, en la bodega, se escuchaban muchos gritos porque se había roto la barca y empezaron a salir los hombres.

Tuve un escalofrío y de pronto giré la cabeza a la izquierda y me desmayé al ver a mi padre muerto flotando boca abajo. Cuando me desperté había muchas luces y muchas caras mirándome y hablándome español, que por aquel entonces no lo conocía. Un médico se me acercó y me dijo en mi idioma: “no te preocupes, estás a salvo”. Una semana después vino una familia a buscarme, eran muy majos y me dijeron que ellos eran mi nueva familia de acogida; entonces solo tenía 5 años.

Ahora tengo 13 años y sigo estando muy nervioso porque mañana vamos a ir a visitar a mi madre a Nigeria.

Esta es mi historia y quiero que nadie más tenga que abandonar su hogar por guerras, por pobreza o por otra razón.



Bruno Rubio García
2º Secundaria
IES López de Mendoza (Burgos)

Nosotros la defendimos

Hace un par de años, cuando estaba de vacaciones en Benidorm, conocí a una inmigrante y a su familia.

Me empecé a llevar muy bien con ella, se llamaba Nandini, solíamos ir a la playa, y la integramos en nuestro grupo de amigos.

Una vez nos contó lo que le había pasado en su lugar natal, desde el hambre que ella y su familia tuvieron, hasta las veces que se tuvieron que mover de casa e instalarse en un lugar nuevo. Nos contó una historia muy conmovedora de cuando estuvo en Nigeria, y de cómo un joven acogió y les dio cobijo, con la simple condición de que le hicieran compañía. Esta historia nos llegó al corazón, así que decidimos hacerle una fiesta de acogida al grupo, se emocionó un montón.

Ahora que ya era oficialmente del grupo la protegeríamos y ayudaríamos frente a cualquier adversidad.

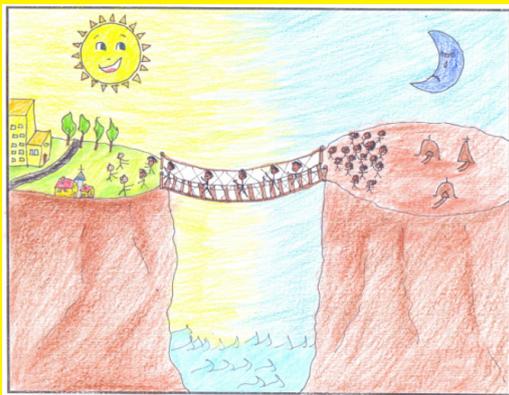
Iba llegando el final del verano y cumplimos nuestra promesa. Una de las veces que estábamos dando un paseo por la playa un señor la vio y la empezó a insultar: nosotros la defendimos, pero nos impactó ver a una niña pequeña preguntarle a su madre qué tenía de malo ser negra; ella le dijo que nada, poco convencida.

Era hora de despedirse, y Nandini nos dijo que no tenía un lugar donde quedarse en invierno. Yo se lo conté a mi familia y me dejaron acogerla, les apetecía integrarla en nuestra cultura y tradiciones. En cuanto a su familia, les acogió un joven.

Ahora toda la familia se reúne cada año, se cuentan sus anécdotas y lo bien que les han tratado, se les ve a todos muy contentos.



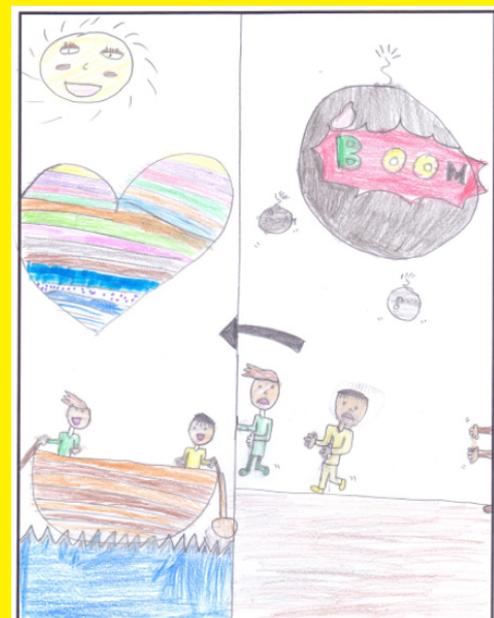
Celia Díaz Corral
2º Secundaria
IES Félix Rodríguez de la Fuente (Burgos)



Iker Alonso Martínez
3º Primaria
Col. Sto. Domingo (Aranda)



Samuel Valbuena Córdoba
3º Primaria
Col. Blanca de Castilla (Burgos)



Isabel Merino
3º Primaria
Col. Fuentecillas (Burgos)

La consulta

Sonia Rodríguez Cobos
Abogada de Burgos Acoge

Unos familiares míos de El Salvador quieren venir a visitarme. ¿Qué necesitan para entrar en España y cuántos días podrían quedarse?

Respuesta:

La normativa que regula actualmente la entrada en España es de carácter europeo ya que desde la aprobación del Tratado de Schengen se suprimieron los controles en las fronteras interiores entre los países de la Unión Europea y se reforzó y coordinó la entrada por las “fronteras exteriores”.

- **Para estancias de más de 90 días** es imprescindible obtener el correspondiente visado en el Consulado de España en el país de origen o residencia (visado de estudios, de residencia, de reagrupación familiar, de trabajo...). Si no se produce la entrada con ese visado es imposible obtener luego la correspondiente autorización en territorio español. Cada uno de estos visados tiene diferentes requisitos, y su denegación se puede recurrir.

- **Para estancias de menos de 90 días** durante el semestre, los requisitos establecidos son:

1. Que la entrada se produzca por **puesto fronterizo**.

2. Estar en posesión de un **documento válido y en vigor**. Normalmente Pasaporte o Título de viaje.

3. No estar en la **lista de excluidos** por el SIS (“Sistema de Información Schengen”). Por ejemplo alguien que haya sido expulsado anteriormente de algún país de la UE.

4. Visado: La UE genera cada año una “Lista común de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la **obligación de visado** para cruzar las fronteras exteriores” y otra lista de países que están **exentos de obtener visado** para entrar en la UE.

Para obtener el visado es necesario demostrar los motivos de la solicitud y justificar los medios para costear la estancia y el regreso. Es muy común que los visados “de turismo” sean denegados por las autoridades por “no justificarse el propósito de la estancia prevista” o “considerarse poco fiable la información presentada”. Es decir, si el Consulado considera que existe el menor riesgo de que la persona no vaya a regresar a su país en el tiempo previsto, denegará el visado. La denegación de visado se puede recurrir, primero ante el Consulado y luego ante la Audiencia Nacional en España, aunque es un trámite muy costoso.

5. Además, con visado o sin él, al cruzar la frontera se podrán pedir **documentos adicionales**:

- Documento justificativo del establecimiento de hospedaje o **carta de invitación** de un particular si se hospeda en su domicilio, expedida por la Comisaría de Policía correspondiente a su lugar de residencia.

- Confirmación de la reserva de un viaje organizado, con el itinerario.

- Billete de vuelta o circuito turístico.

6. Finalmente se podrá exigir acreditación de **medios económicos suficientes**: la cantidad mínima a acreditar actualmente es de 73,59 € por persona y día, con un mínimo de 661,50 €.

Las autoridades en la frontera podrán **denegar la entrada** si no se cumple alguno de estos requisitos (denegación siempre motivada y a la que se puede recurrir), con lo que el extranjero podría ser devuelto a su lugar de procedencia.

La receta

Tarator (Bulgaria)



Nadia Liliana Mocofan

Sopa fría con yogurt y pepino

Ingredientes

- 500 g. de yogurt natural
- 1 pepino
- 2 ajos
- sal y pimienta
- nueces o pistachos
- eneldo, menta
- 2 cucharas de aceite de oliva



Preparación

Se ralla el pepino. Luego se mezcla el yogurt con el agua y el resto de los ingredientes.

Se lleva al frigorífico para unas 2 horas y se sirve sola o acompañada de otras cosas, por ejemplo albóndigas de calabacín y queso.

La costumbre

En Uruguay, el mate nos socializa 

María Mercedes Silvia Menoni



El mate es parte integrante de la cultura de Uruguay pero también forma parte de la cultura de Brasil, Argentina y Paraguay.

Es una bebida que tiene como base las hojas trituradas de la planta de la yerba mate o Ilex (nombre científico). Estas hojas se colocan en un mate o calabaza pequeña, obtenida del porongo (*Lagenaria siceraria*); luego

se agrega un poco de agua tibia para que se hidraten las hojas y posteriormente se coloca la bombilla por la cual se absorberá el líquido. El mate se ceba con agua caliente desde un termo.

Dependiendo del país se toma de diferentes maneras, con agua fría, con azúcar, incluso hay quien usa leche en vez de agua, pero en nuestro país el mate es aquel que se sirve con agua caliente incluso en verano y a cualquier hora como desayuno, a media mañana, a media tarde,

el mate siempre está presente.

En Uruguay las personas se levantan “mateando”. Socialmente el mate tiene un significado propio pues en todas las reuniones familiares cotidianas o de amigos no puede faltar, es un socializador nato que está presente en todos los estratos sociales.

El mate tiene propiedades antioxidantes, es tonificante, energizante y además hidrata debido a que es como una infusión que contiene agua.

Con un mate es más fácil escuchar al otro, compartir sus alegrías o penas, ayudarlo a buscar soluciones o tener buenas ideas. Con un mate estudiamos nuestros exámenes compartiendo con los compañeros las largas horas de estudio. Con el mate nos damos el paseo con nuestra familia, salimos por el parque y es la antesala de la preparación de nuestras parrillas.

A diferencia de otras bebidas en que cada uno tiene su vaso para tomar individualmente, el mate une no sólo porque se hacen rondas de mate sino porque todos están alrededor del mismo y ese pequeño gesto de compartir el mate hace a las personas más partícipes de la vida del otro. El mate es parte de nuestra vida cotidiana. ¿Quieres un mate?

La fiesta

Reina del Cisne en Miranda de Ebro 

Sandra Romero



La comunidad ecuatoriana de Miranda de Ebro celebra el sábado más cercano al 15 de agosto (este año el 18) las fiestas en honor a la patrona del país.

Se da inicio a sus fiestas con la inauguración de los juegos de p o r t i v o s ,

elección de la Madrina de Deportes, elección del mejor equipo uniformado y desarrollo de los primeros partidos del campeonato tanto masculino como femenino. Esto se realiza el 30 de junio, los siguientes fines de semana

se va desarrollando el campeonato hasta concluirlo el día 18 de agosto.

En este día la celebración se desarrolla en la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, empezando con una ofrenda floral. Seguido tenemos una procesión por algunas calles de la barriada de los Ángeles, y a continuación, se celebra la Santa Misa. Terminada la misma se brinda una comida para todos los asistentes. Por la tarde se realiza en la Fábrica de Tornillos un baile con orquesta.

El día domingo sobre las 16 horas se realiza la final del campeonato de fútbol y ecoo-vóley, se procede a realizar las debidas premiaciones a los equipos ganadores.

Se realiza la presentación de grupos de música y grupos de baile de danza de nuestro país.

Hacemos juegos recreativos con los niños: concursos, bailes, ollas encantadas, pintas caras, hinchables y picoteo.

Y por la noche una verbena con DJ.

HUMOR

Muy realista

(Diario de Burgos,
18 de junio de 2018)

HUMOR GRÁFICO | JAVI SALADO



Turista: visado sí, visado no...

Completando la consulta jurídica de la pág. 9, actualmente **necesitan visado** incluso para entrar como turistas en España y en cualquier país de la Unión Europea más de 120 países. Por ejemplo, Angola, Argelia, Bielorrusia, Benín, Bolivia, Burundi, Cabo Verde, Camerún, China, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Ecuador, Egipto, Filipinas, Ghana, Guinea Ecuatorial, India, Libia, Mali, Marruecos, Mauritania, Nigeria, Pakistán, Palestina, República Dominicana, Rusia, Senegal, Siria, Túnez, Turquía...

Los que **no necesitan visado** actualmente para entrar como turistas son unos 90, entre ellos Andorra, Argentina, Australia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Israel, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay o Venezuela.

Y hay algunos que solo no necesitan visado si disponen de pasaporte biométrico: Bosnia, Georgia, Moldavia, Serbia, Ucrania...

En cualquier caso, cada año se actualiza el listado. Se puede encontrar en:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/InformacionParaExtranjeros/Documents/listapaisesvisado.pdf>

Fuga de palabras

Completa cada frase con las palabras de abajo:

Benditas las _____ que se abren para _____ a los _____ y ayudarlos; son _____ que traen _____.

ACOGER - ESPERANZA - MANOS - POBRES

Hay _____ para _____ pero no _____ pueden _____; _____ es lo que importa.

COMER - COMIDA - COMPARTIR - TODOS

Banderas rojas del mundo

Cinco banderas de países, uno de cada continente, bien rojas...

De Europa,
muy neutral...



De América del Norte...



De Asia y empieza por Indo...



De África
mediterránea...



De Oceanía y
no es tongo...

Soluciones a la revista anterior: Antigua y Barbuda, Andorra, Argelia, Arabia Saudí, Australia,

JULIO

9

LUNES
19:30 h.

54º Círculo de Silencio en Burgos. En el Paseo Sierra de Atapuerca.
Organiza: Delegación diocesana de Migraciones.



14 al 18

21:00 h.

42º Festival Internacional de Folclore Ciudad de Burgos.
Con grupos de Kenia, Serbia, Rusia, Nicaragua y España. En la Plaza de San Juan.
Organiza: Comité de Folclore Ciudad de Burgos.

14 al 11 de agosto

16º Campos de trabajo de Atalaya.

Colonia de niños, clases de español, comedor, acompañamiento espiritual...
Turno 1º: del 14 al 28 de julio. Turno 2º: del 28 de julio al 11 de agosto.
Organiza: Atalaya Intercultural.

24 al 3 de agosto

Semanas sin fronteras en Aranda.

Para niños de 8 a 14 años. En el Parque de la Isla y en el albergue de Navares de las Cuevas (Segovia).

Organiza: Cruz Roja Juventud Aranda de Duero.



29

DOMINGO
19:00 h.

Fiestas patrias de Perú.

Misa en la parroquia de la Anunciación y aperitivo.
Organiza: Asociación Hijos del Sol en Burgos.



AGOSTO

13

LUNES
19:30 h.

55º Círculo de Silencio en Burgos. En el Parque Félix Rodríguez de la Fuente.
Organiza: Plataforma Burgos con las personas refugiadas.

18

SÁBADO
12:00 h.

Fiesta ecuatoriana de la Virgen del Cisne en Aranda de Duero.

Misa en Santa Catalina, comida y fiesta.

Organizan: Priestes de la Virgen y Parroquia de Santa Catalina.



18

SÁBADO
12:00 h.

Fiesta ecuatoriana de la Virgen del Cisne en Miranda de Ebro.

Misa en Nuestra Señora de los Ángeles, comida y fiesta.
Previamente, campeonatos deportivos.

Organiza: Asociación Reina del Cisne.



19

DOMINGO
19:30 h.

Fiestas patrias de Bolivia y Virgen de Urkupiña.

Misa en la parroquia de San Martín de Porres.
Organiza: Grupo de bolivianos.



21

MARTES

Fiesta musulmana del Cordero (Eid al Adha, عيد الأضحى)

SEPTIEMBRE

10

LUNES
19:30 h.

56º Círculo de Silencio en Burgos. En el Paseo Sierra de Atapuerca.
Organiza: Delegación diocesana de Migraciones.

30

SÁBADO

Excursión a Aguilar de Campoo (Palencia).

Visita a la exposición Mons Dei, de las Edades del Hombre.

Organizan: Equipo pastoral de latinoamericanos y Atalaya Intercultural.



La frase

“Reconocer las paredes, las calles y a las personas me hace mantener vivo el corazón y el intelecto. Los recuerdos me permiten vivir”.

(Isidro García Pérez, emigrante burgalés en Argentina, Diario de Burgos, 6 de julio de 2018)

web



Colaboración económica

Esta revista es gratuita; la financia la diócesis de Burgos. Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0'44€, sin contar gastos de envío.